

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2025-3-3-0000039

Montevideo,

13 OCT. 2025

VISTO: la gestión promovida por el Estado Mayor de la Defensa, por la cual solicita que se confiera el ascenso a determinada Oficial Subalterno por el Sistema de Concurso;

RESULTANDO: que el mencionado ascenso será conferido con fecha 1º de febrero de 2025, en mérito a lo dispuesto por el literal B) del artículo 106 de la Ley N° 19.775 de 26 de julio de 2019, existiendo a dicha fecha la vacante necesaria para ser cubierta por la Oficial Subalterno propuesta;

CONSIDERANDO: que la citada Oficial cumple con las condiciones dispuestas por los artículos 46 a 50 del "Reglamento del Personal Superior de la Dirección Nacional de Inteligencia de Estado", aprobado por el Decreto N° 35/000, de 31 de enero de 2000;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por el Estado Mayor de la Defensa;

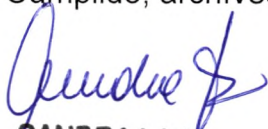
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

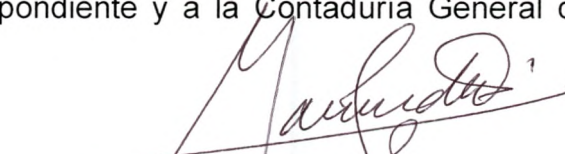
RESUELVE:

1º. Confiérese con fecha 1º de febrero de 2025, el ascenso a la Oficial Subalterno del Estado Mayor de la Defensa que a continuación se menciona:

Al grado de Capitán (DIE): Por el Sistema de Concurso, a la Teniente 1º (DIE) Rosemari Ivonett Galotto Amado.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos, Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar y a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio, al Estado Mayor de la Defensa a efectos de confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


SANDRA LAZO


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA